

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear
(CSN), acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día veintisiete de noviembre de dos mil veinticuatro en las instalaciones de **EXCEM GRUPO 1971, S.A.**, sitas en la Calle
, en Madrid.

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada al almacenamiento, utilización y manipulación de fuentes radiactivas, y cuya autorización de funcionamiento fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de la Comunidad de Madrid, mediante Resolución de fecha 19 de mayo de 2020.

La Inspección fue recibida por , de la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) y supervisor de la instalación, , de la UTPR , y por , Responsable de Prevención de Riesgos Laborales del Grupo Excem; en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- Por un cambio en el callejero de la ciudad llevado a cabo por el Excmo. Ayto. de Madrid, la dirección oficial del emplazamiento de la instalación radiactiva es la que consta en el encabezado del acta, Calle , en lugar de , denominación anterior. _____
- Se dispone de una dependencia en la que se ubica una caja fuerte blindada, señalizada reglamentariamente como zona controlada, en cuyo interior se almacenan las tres fuentes radiactivas que dispone la instalación: _____
 - Una fuente de , n/s , con actividad inicial de kBq a fecha 15/08/2020. _____



- Una fuente de _____, n/s _____, con actividad inicial de _____ kBq a fecha 01/08/2020. _____
- Una fuente de _____, n/s _____, con actividad inicial de _____ kBq a fecha 15/08/2020. _____
- El acceso a la dependencia que aloja la caja fuerte requiere atravesar dos puertas consecutivas, con medidas de control de accesos, y señalizadas ambas reglamentariamente como zona vigilada. _____
- Se dispone de medios de extinción de incendios. _____
- Las fuentes radiactivas se almacenan cada una en un contenedor blindado, que a su vez van guardados en el interior de un maletín, habiendo un maletín para las fuentes de _____ y _____ y un segundo maletín para la fuente de _____. Dichos maletines constituyen los bultos de transporte que son bultos exceptuados. _____
- Las fuentes radiactivas están debidamente etiquetadas. _____
- El uso de estas fuentes es la calibración y verificación de los pórticos, presentes en algunos puertos del Estado, para la detección de material radiactivo dentro del Protocolo Megaport. _____



DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de un equipo portátil para la detección y medida de la radiación de la marca _____, modelo _____ y n/s _____, válido para la medición de radiación fotónica (gamma) y neutrónica. _____
- Se dispone del certificado de calibración de origen del monitor, emitido por el fabricante con fecha 08/06/2020. Se ha solicitado presupuesto y se va a concertar cita próxima, según se manifiesta, para enviarlo a nueva calibración en el ____.
- Se dispone de un procedimiento de calibración y verificación, donde se establece un periodo de 4 años para las calibraciones y pruebas de verificación anuales. _____
- Se dispone de informe correspondiente a la verificación del monitor, emitido por la UTPR _____ con fecha 05/12/2023, con resultados satisfactorios. La verificación se realiza únicamente para medición de radiación gamma. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Las tasas de dosis máximas medidas durante la inspección con un equipo de detección y medida de la radiación de la marca _____, modelo _____ fueron de los siguientes: _____

- Fondo, en contacto con la primera de las puertas sucesivas de acceso a la sala.
- $\mu\text{Sv/h}$, en contacto con el maletín en el que se custodian las fuentes gamma y $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con el contenedor de la fuente de . _____
- $\mu\text{Sv/h}$, en contacto con el maletín en el que se custodia la fuente de neutrones. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de una licencia de supervisor y cinco de operador, todas ellas en vigor, aplicadas en la instalación. _____
- , con licencia de operador en vigor, no ejerce funciones en la instalación radiactiva debido a una baja médica prolongada, y mantiene su licencia por un eventual caso de incorporación a la misma. _____
- , con licencia de operador en vigor, se ha incorporado en el mes de septiembre a la instalación radiactiva. Se le acaba de contratar su dosímetro personal. _____
- Los trabajadores se encuentran clasificados radiológicamente como Categoría B. Aunque no es un requisito preceptivo, el personal se somete a un reconocimiento médico anual, estando disponibles los certificados de aptitud para los trabajadores y , emitidos por con fecha inferior a los últimos doce meses. _____
- La vigilancia dosimétrica de los trabajadores se realiza mediante dosímetros personales de solapa, procesados por el Servicio de Dosimetría Personal (SDP) , con último informe disponible correspondiente al mes de septiembre de 2024. Los resultados para tres dosímetros muestra un valor máximo de mSv de dosis profunda acumulada anual para uno de ellos y fondo para los dos restantes.
- El supervisor dispone de su propia dosimetría, como técnico de la UTPR, gestionada por el SDP , con último informe del mes de octubre con valores de fondo. _____
- Se dispone de los registros correspondientes a la impartición de una sesión de formación de 3 horas de duración, en fecha 27/09/2024, a los operadores de la instalación por parte del supervisor. Se dispone de certificados individualizados de asistencia y aprovechamiento, donde consta un resumen del contenido impartido, incluyendo aspectos sobre protección radiológica, el Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia de la instalación. _____
- Se dispone del certificado correspondiente a la formación inicial de , así como la recepción del Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia de la instalación. _____



CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de un dosímetro de área, que se gestiona junto con los dosímetros personales, ubicado en el exterior de la caja fuerte. En el año 2023 registró un valor máximo mensual de _____ mSv, y un total de _____ mSv en el total del año (suma de las dosis de cada uno de los doce meses). _____
- Se realizan medidas de vigilancia radiológica en la dependencia de la instalación radiactiva, registrándose los valores en el diario de operación. _____
- Se dispone de los certificados de actividad de las fuentes radiactivas, emitidos por el suministrador . _____
- Se dispone de acuerdo de devolución de las fuentes radiactivas con _____ , distribuidor de _____ , de fecha 12/12/2019. _____
- No se realiza prueba de hermeticidad a las fuentes radiactivas al tener un valor de actividad inferior a los valores umbrales establecidos en la Guía de Seguridad 5.3 del CSN. _____
- Se dispone de un Diario de Operación diligenciado por el CSN, donde se anota, entre otras cuestiones, los registros de la vigilancia radiológica, registros de salida/entrada de las fuentes de la instalación, operador que asume la responsabilidad de las mismas y traslados realizados. El diario se encuentra actualizado y firmado por el supervisor. Consta en el mismo el cambio de supervisor de la instalación radiactiva, acaecido en noviembre de 2023. _____
- Se dispone de archivo con las cartas de porte correspondientes a los traslados efectuados. _____
- Se ha recibido en el CSN el informe anual correspondiente al año 2023. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear, el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a la radiación ionizante, el Real Decreto

1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124.3 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a la radiación ionizante, se invita a un representante autorizado de **EXCEM GRUPO 1971, S.A.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.



Firmado por

- ***9693** el día 12/12/2024